

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

ASOCIACION SINDICAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS DE LA METEOROLOGIA ESPAÑOLA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez cuarenta y cinco horas del día 8 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Funcionarios Públicos de la Meteorología Española», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional; funcionarios públicos de la Meteorología española, integrando los Cuerpos Especiales Facultativo de Meteorólogos, Técnico de Ayudantes de Meteorología, Administrativo-Calculadores y Observadores de Meteorología, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Bartolomé Pina, don Jaime Castejón Chacón, don Manuel Pérez Delgado, don Juan Lesón Escera, don Manuel Casals Marcén y otros.

SINDICATO DE ENSEÑANZA DE VALLADOLID

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce cuarenta y cinco horas del día 8 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Enseñanza de Valladolid», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, trabajadores de la enseñanza que sean funcionarios públicos o contratados en régimen de derecho administrativo, siendo los firmantes del acta de constitución don Félix Morchón, don Julián Parte Herguedas, don Sacramento Portero, doña Juliana Garrido Sanz, doña María José Briongos y otros.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BARCELONA

Por el presente se notifica a don Peter Lahtevanasa, cuyas demás circunstancias se ignoran, que esta Administración le instruye el parte de faltas número 4/78, como consecuencia de la no reexportación en plazo reglamentario de un automóvil de su propiedad marca «Volkswagen», matrícula 755-EHR, y que, en el plazo de los diez días siguientes al de esta publicación, podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en la defensa de su derecho, significándole que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por la Administración.

Barcelona, 24 de abril de 1978.—El Administrador.—5.789-E.

Tribunales de Contrabando

LUGO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Carreira Prado (documento nacional de identidad número 33.828.090) y a José Eduardo López González (documento nacional de identidad número 33.802.316), cuyos últimos domicilios conocidos eran en Lugo, calle de Santiago, número 101, y rúa das Anduriñas, número 1, respectivamente, inculcados en el expediente número 4/78, instruido por descubrimiento de 6.500 cajetillas de tabaco «Winston», mercancía valorada en 154.700 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 29 de mayo de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Lugo, 3 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.112-E.

SEVILLA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Ríos Vega, Rafael Anaya Mesa y Aurelio Izquierdo González, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Menéndez Pidal, bloque 52, piso 4.º, letra A, Sevilla; calle Tarfia, número 7, Sevilla, y calle Calvario, número 86, de Rota (Cádiz), respectivamente, inculcados en el expediente número 84/77, instruido por aprehensión y descubrimiento de tráfico de hachís y aprehensión de aparatos musicales, mercancía valorada en total en 228.400 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 31 de mayo de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en

relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Sevilla, 2 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.121-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Dirección General del Consumo y de la Disciplina del Mercado

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a «Kanta, S. L.», interesado en el expediente 337/77 del Registro General

En virtud de Resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de los Consumidores con fecha 2 de febrero de 1978, en el expediente número 337/77 del Registro General, correspondiente al número 35.629/77 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Las Palmas, ha sido sancionado con multa de cien mil (100.000) pesetas «Kanta, S. L.», vecino de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), con domicilio en calle Málaga, Centro Comercial Metro, por carecer de carteles de precios en los artículos expuestos para su venta al público.

Con fecha 4 de marzo de 1978 ha adquirido firmeza dicho acuerdo en vía administrativa.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 3632, de 20 de diciembre de 1974.

Madrid, 13 de abril de 1978.—El Subdirector general de la Disciplina del Mercado.

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a «Barros y Túnex, Estuchadora Atlántica, S. R. C.», interesado en el expediente número 175/77 del Registro General

En virtud de la Resolución dictada por el ilustrísimo señor Director general de los Consumidores con fecha 20 de octubre de 1977, en el expediente número 175/77 del Registro General, correspondiente al número 15.328/78 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de La Coruña, ha sido sancionado con multa de cien mil (100.000) pesetas «Barros y Túnex, Estuchadora Atlántica, S. R. C.», vecino de Gándara de Abajo-Narón (La Coruña), con domicilio en calle Linares Rivas, número 37, por venta de azúcar cortadillo estuchado a precio ilícito y defraudación en el peso en la venta de dicho artículo.

Con fecha 12 de abril de 1978 ha adquirido firmeza dicho acuerdo en vía administrativa al ser desestimado el recurso que tenía interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 3632 de 20 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado», de 22 de enero de 1975).

Madrid, 17 de abril de 1978.—El Subdirector general de la Disciplina del Mercado.

Resolución por la que se hace pública la sanción impuesta a don Félix Herencia Garrido en el expediente número 0193/77 de la Dirección General del Consumo y Disciplina del Mercado

En virtud de Resolución dictada por el ilustrísimo Director general del Consumo y Dirección del Mercado, con fecha 6 de diciembre de 1977, en el expediente número 0193/77 del Registro General, correspondiente al 45.820/77 de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Toledo, ha sido sancionado con multa de trescientas mil pesetas don Félix Herencia Garrido, vecino de Los Yébenes, con domicilio en la calle Concepción, sin número, por envasado de lentejas con chorizo y tocino con peso escurrido inferior al indicado en etiqueta.

Con fecha 12 de abril de 1978 ha adquirido firmeza dicho acuerdo en vía administrativa, al ser desestimado el recurso de alzada que tenía interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 3632/1974, de 20 de diciembre.

Madrid, 17 de abril de 1978.—El Subdirector general.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Subsecretaría

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE «Supresión paso a nivel del p. k. 149/062 de la línea Madrid-Badajoz y construcción de un paso superior en el citado punto kilométrico», en el término municipal de Malagón (Ciudad Real)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión paso a nivel del p. k. 149/062, de la línea Madrid-Badajoz y construcción de un paso superior en el citado p. k.», en término municipal de Malagón (Ciudad Real), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Pro-

grama de Inversiones del Plan RENFE, 1972/1975, como reversión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subsecretaría ha resuelto en el día de la fecha abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subsecretaría, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar — m ²	Linderos
1	Tomás Barroso Salcedo. Luis Tassier, 12. Malagón	28	196	1.050	N., carretera; S., parcela 195; E., camino, y O., parcela 197.
2	Cesáreo López Lucendro. Luis Tassier, 6. Malagón	28	201	513	N., carretera; S., parcela 203; E., ferrocarril, y O., camino.
3	Francisco Segovia Domínguez. Francisco Pizarro. 22. Malagón	28	111	1.233	N., parcela 213; S., carretera; E., ferrocarril, y O., parcela 215.
4	Dómitila Salcedo Salcedo. Tercia, número 22. Malagón	2	66-b	1.770	N., parcela 68; S., carretera; E., camino, y O., ferrocarril.
5	Tomás Barroso Salcedo. Luis Tassier, 12. Malagón	2	69	95	N., parcela 73; S., carretera; E., camino, y O., camino.
6	Herederos de Generoso Martín. Tercia, 65. Malagón	2	70	455	N., parcela 75; S., carretera; E., parcela 78, y O., camino.
7	José Martín de Santos Gil. Cardinal Monescillo, 9. Malagón	2	65	756	N., carretera; S., parcela 63; E., parcela 64, y O., ferrocarril.
8	Alipio Sobrino. Carretera del Santo, 37. Malagón	2	64	27	N., carretera; S., parcela 63; E., parcela 62, y O., parcela 65.

En el Ayuntamiento de Malagón (Ciudad Real) estará a disposición de los propietarios afectados el plano de la expropiación.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Subsecretario, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE «Supresión paso a nivel en el p. k. 34/404 de la línea Tarragona-Barcelona-Francia y construcción de un paso superior en el p. k. 34/379», en término municipal de Arbós (Tarragona)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión paso a nivel en el p. k. 34/404 de la línea Tarragona-Barcelona-Francia y construcción de un paso superior en el p. k. 34/379», en el término municipal de Arbós (Tarragona), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972/1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subsecretaría ha resuelto en el día de la fecha abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subsecretaría las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo

previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Finca número 1. Propietario y domicilio: Vidriera del Panadés, S. A. Arbós (Tarragona). Polígono número 11. Parcela número 11. Superficie a expropiar en metros cuadrados: 1.830. Ocupación temporal. Linderos: N., camino; S., ferrocarril; E., término municipal de Castellet y Gornal, y O., camino.

Finca número 2. Propietario y domicilio: Centro de Experimentación de Vinos Catalanes, S. A. Avenida de José Antonio, número 547, primero 1.ª Barcelona. Polígono número 10. Parcela número 29. Superficie a expropiar en metros cuadrados: 3.380. Ocupación temporal: 418. Linderos: N., camino; S., término municipal de Castellet y Gornal; E., camino, y O., ferrocarril.

En el Ayuntamiento de Arbós (Tarragona), estará a disposición de los propietarios afectados el plano de la expropiación.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Subsecretario, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

BANCO DE ESPAÑA

26.º sorteo para la amortización de la Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Título del valor: Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1971.
Fecha del sorteo: 15 de abril de 1978 (reembolsados a la par).

Número obtenido por extracción de bolas	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de títulos
	A	
8	41.000 a 46.856	5.857
	B	
24	37.951 a 39.600	1.650
	C	
67	84.151 a 85.425	1.275
	D	
54	30.476 a 31.050	575
	E	
8	20.826 a 23.800	2.975

Los títulos amortizados en este sorteo se reembolsarán a partir del 15 de mayo de 1978, no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento del 15 de agosto de 1978 y siguientes.

Madrid, 15 de abril de 1978.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno. Visto bueno: P., el Director general, Francisco Alfonso Pellico Alemán.—5.445-E.

BANCA MAS SARDA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 6 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en el «Hotel Princesa Sofía», sito en Barcelona, plaza Pfo XII, sin número, en segunda convocatoria, para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en el artículo 12 de los Estatutos sociales y artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, que también se convoca por el presente anuncio, para el día 5 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social de 1977.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1978.
- 3.º Nombramiento, ratificación y reelección de Consejeros.
- 4.º Autorizar al Consejo de Administración para que efectúe las delegaciones a favor de las personas físicas que tenga por conveniente para la tramitación y ejecución de los precedentes acuerdos.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores para la firma de la misma.

Los señores accionistas podrán examinar los documentos relativos a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán obtener la tarjeta nominativa y personal de admisión a la misma, válida para la primera y segunda convocatoria, en las oficinas de «Banca Mas Sardá, S. A.», (avenida del Generalísimo Franco, 453, bis, Barcelona), con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Junta, previa justificación de tener las acciones definitivas en las Cajas de la Sociedad o en cualquier otro establecimiento bancario o inscritas en el libro registro de accionistas de la Sociedad. Barcelona, 21 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración, Eusebio Colomer Padrosa, Secretario.—4.039-C.

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la planta 10 de la sede social del Banco Español de Crédito (paseo de la Castellana, número 7, Madrid), el próximo día 2 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 3 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1977.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Conforme al artículo 17 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean al menos cien acciones, las tengan inscritas en el libro registro correspondiente de la Sociedad con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta y estén al corriente en el pago de sus dividendos pasivos. Los tenedores de menos de cien acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número de acciones como mínimo.

Las tarjetas nominativas de asistencia podrán solicitarse en cualquiera de las oficinas del Banco del Desarrollo Económico Español, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Vitoria y Banco Carriga Nogues.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se hará saber a los accionistas mediante anuncio publicado en la prensa de Madrid.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Brosa Paláu.—4.258-C.

BANCO DE NAVARRA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos números: 7.307, de 25 acciones «Banco de Navarra», números 387360/84, a nombre de Ricardo Bravo Zabaleta; 11.637, de 39 acciones «Banco Cantábrico», números 701880/918, a nombre de Olegario Peso Abad; 17.690, de 60 acciones «Banco Cantábrico», números 1090718/78, a nombre de José Serrano Morte y María del Carmen Beltrán Calvillo.

Se pone en conocimiento del público, por si alguna persona o Entidad se considerase con derecho a reclamación, advirtiéndose que de no recibirse ésta en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, que-

darán anulados los mencionados resguardos de depósitos y el Banco procederá a extender los correspondientes duplicados, quedando exento de toda ulterior responsabilidad.

Madrid, 3 de mayo de 1978.—«Banco de Navarra». Por poder.—4.213-C.

BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S. A.

Extravío de resguardos de depósito

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los resguardos de depósito números 113 y 234, emitidos a nombre de don Baltasar Parra Balaguer, comprensivos de un certificado de depósito cada uno de ellos, vencimiento 26 de septiembre de 1979 y 5 de mayo de 1980, respectivamente, números 5.785 y 6.454.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de treinta días desde la publicación del mismo, se expedirá duplicado de los citados resguardos, quedando anulados los originales y exento el Banco de toda responsabilidad.

Castellón, 26 de abril de 1978.—«Banco de Promoción de Negocios, S. A.». P. P., Juan J. Lloria Montañés y José Francisco Servera Domingo.—1.916-8.

CAJA DE AHORROS DE CADIZ

Convocatoria de la Asamblea general constituyente

Por medio del presente anuncio se convoca a los Consejeros generales representantes directos de los impositores, a los representantes de Entidades, a los miembros del actual Consejo de Administración y a los representantes del personal de la Entidad en el Consejo de Administración y en las Comisiones de Control y Obras Sociales, para la sesión constituyente de la Asamblea general, que tendrá lugar el día 31 de mayo, a las diez horas, en el salón de actos de la oficina principal, sita en Cádiz, plaza de San Agustín, número 3, en primera convocatoria, y a las once del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Constitución de la Asamblea general.
2. Salutación por la Presidencia a los Consejeros generales.
3. Elección de Vocales del Consejo de Administración.
4. Elección de los miembros de la Comisión de Control de su competencia.
5. Elección de los miembros de la Comisión de Obras Sociales de su competencia.
6. Acuerdos sobre aprobación del acta de la sesión.

Cádiz, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.576-D.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

Convocatoria de elecciones de Consejeros generales por los Compromisarios

De conformidad con el «Reglamento provisional del procedimiento regulador del sistema de designación de los Organos de Gobierno de la Institución», aprobado por el Ministerio de Economía con fecha 28 de diciembre de 1977, se convoca a los señores compromisarios para proceder a la elección de los Consejeros generales, de acuerdo con las siguientes normas:

- 1.º La Comisión electoral, constituida en Mesa electoral, abrirá el período de votación a las diez horas del día 19 de mayo de 1978, cerrándolo a las dieciséis horas del mismo día, a no ser que antes

de esa hora hubiesen votado la totalidad de los compromisarios, salvo excusas por escrito.

2.^a La Mesa electoral será única y quedará constituida para las siete zonas en el edificio social de la Institución, plaza de los Bandos, número 8, de Salamanca.

3.^a El derecho a votar se acreditará por la inscripción en la relación nominativa de compromisarios de la zona, siendo preceptiva la exhibición del documento nacional de identidad u otro que lo supla.

4.^a El voto será personal y secreto.

5.^a La elección se hará por zonas.

6.^a Serán elegibles, dentro de su zona, todos los compromisarios incluidos en la relación nominal definitiva, la cual estará en poder de la Mesa electoral durante el acto de votación y a disposición de los compromisarios.

7.^a Tanto las papeletas de votación como los sobres, unas y otros según modelo que facilitará la Comisión electoral, estarán a disposición de los compromisarios en el lugar de votación, sin perjuicio de que previamente las hubiesen recibido por correo.

8.^a El número de Consejeros generales asignados a cada zona es el siguiente:

Zona número 1: Veinticuatro.

Zona número 2: Cinco.

Zona número 3: Tres.

Zona número 4: Dos.

Zona número 5: Dos.

Zona número 6: Trece.

Zona número 7: Once.

9.^a El número máximo de compromisarios a proponer para Consejeros generales, con indicación de sus nombres y apellidos, será el siguiente:

a) Tantos compromisarios como corresponda elegir en la zona si su número no es superior a diez.

b) Diez compromisarios cuando el número de ellos a elegir por la zona sea superior a esta cifra.

10. Cualquier duda o incidencia que se produzca durante el acto de votación será resuelta en el acto por decisión mayoritaria de los miembros de la Mesa electoral, y siempre de acuerdo con la normativa recogida al efecto en el «Reglamento provisional del procedimiento regulador del sistema de designación de los Organos de Gobierno de la Institución».

Lo que se publica para general conocimiento.

Salamanca, 2 de mayo de 1978.—El Presidente de la Comisión electoral, Julio Ibáñez Rodríguez.—4.138-C.

TRANSPORTES IRAIZOZ, S. A.

Reducción de capital social

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en Pamplona el 15 de abril de 1978, ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. Reducir el capital social en 13.022.000 pesetas que, deducidas del actual capital social de 34.000.000 de pesetas, hacen un resto de 20.978.000 pesetas, que representan la nueva cifra del capital social.

2. Para ello, se disminuye en 3.830 pesetas el actual valor nominal, de 10.000 pesetas, de todas y cada una de las 3.400 acciones (números 1 al 3.400) representativas del capital social. En consecuencia, el valor nominal de estas acciones queda ahora fijado en 6.170 pesetas cada una.

3. Como compensación a los socios, por la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones de que, respectivamente, son titulares, les serán adjudicados bienes del patrimonio social por valor de 13.022.000 pesetas, igual al importe de la cifra en que el capital se reduce.

4. A consecuencia de la reducción de capital, se modificará el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Todo lo cual se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 19 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, María Pilar Zubeldia.—4.433-C.

1.º 11-5-1978

VIDRIERA LEONESA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y con la preceptiva intervención del Letrado Asesor (Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 3 de junio de 1978, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para celebrar en el domicilio social de la Empresa en León, carretera de Zamora, kilómetro 5,5, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

3.º Modificación de los artículos números 16 y 2º de los Estatutos sociales.

4.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar, si lo estima conveniente, el capital social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas, pudiendo incluso acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a la cuenta de regularización y a la de reservas por prima de emisión, así como la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en relación con las precedentes autorizaciones de aumentos de capital.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, de la consiguiente tarjeta que será facilitada en la Secretaría de la Sociedad, plaza de Santo Domingo, 4 (edificio del Banco de Fomento), hasta el día 29 de mayo.

Las representaciones se regirán por el artículo 13 de los Estatutos.

León, 3 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio del Valle Menéndez.—2.008-8.

COMERCIAL GAYCO, S. A.

En virtud de lo preceptuado en el artículo 50 de la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad Anónima Comercial Gayco», en la forma prevista por el artículo 53 de la indicada Ley y de conformidad con los Estatutos de la Sociedad, cuya celebración, en primera convocatoria, tendrá lugar el día 29 de los corrientes en el domicilio social, sito en esta capital y calle de María de Molina, número 16 a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día 30 de los corrientes, en el mismo lugar, a las die-

ciocho horas, siendo el orden del día a tratar en la referida Junta el siguiente:

1. Someter a la aprobación de la Junta el nombramiento de Director-Gerente de la Sociedad.

2. Someter a la aprobación de la Junta la gestión efectuada por el Director-Gerente desde la constitución de la Sociedad.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1978.—Comercial Gayco, S. A., Madrid-6.—Por poder, Mariano Ayuela Gaité, Director-Gerente.—4.444-C.

M. y R. GILBERT, S. A.

Se pone en general conocimiento, de acuerdo con lo previsto en el artículo 134 de la Ley, que según escritura autorizada el pasado día 31 de enero, por el Notario de esta ciudad, don Luis Roca-Sastre Moncunill, la Sociedad Regular Colectiva «M. y R. Gilbert» se ha transformado en la Anónima «M. y R. Gilbert, S. A.».

Barcelona, 3 de mayo de 1978.—Un Gerente, Miguel Gilbert Abancó.—4.436-C.

1.º 11-5-1978

OPTICACRILIC-CONTACTO, S. A.

Por el presente, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 1 del mes de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar e igual hora del siguiente, día 2, en segunda convocatoria, si procediere, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Remoción, en su caso, del actual Secretario de la Compañía.

2. Examen y revisión de la gestión social y adopción de los acuerdos que al respecto procedan.

3. Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 3 de mayo de 1978.—Un Administrador, M. Romagosa.—1.570-D.

LA PREPARACION TEXTIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 648, principal, de esta ciudad, a las trece horas del día 29 de mayo próximo, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes e igual hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1977.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Renovación de cargos directivos.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos sociales, en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 22 de abril de 1978.—El Gerente, Juan Gallarde Navau.—1.575-D.

PLAZA DE TOROS DE LEON, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general a los señores accionistas, la cual se celebrará en el domicilio social el día 27 de mayo actual, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda, si ello fuera necesario, para el siguiente, día 28, a la misma hora.

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, referentes al ejercicio de 1977, para someterlas a la aprobación de la Junta.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

León, 2 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando García Nistal.—4.431-C.

ALICAR, S. A.

Por la presente se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 1 de junio de 1978, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece horas treinta minutos en segunda, en el domicilio social de la misma y bajo el siguiente

Orden del día

1. Presentación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1977 y aprobación, en su caso.

2. Propuesta de distribución de beneficios.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4. Cese y nombramiento de Consejeros.

5. Nombramiento de censores de cuentas.

6. Informe sobre la marcha de la Sociedad.

7. Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria, a las catorce horas, con el siguiente

Orden del día

1. Propuesta de ampliación de capital con traspaso de la cuenta de regularización.

Alicante, 3 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.007-8.

CASA DE REPOSO Y SANATORIO DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

ALICANTE

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, de Alicante, el día 29 del actual mes de mayo, a las veinte horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977, así como de la gestión del Consejo de Administración, y resolver sobre aplicación de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Nota.—Para la redacción de esta convocatoria se ha contado con el Letrado Asesor del Consejo.

Alicante, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.651-C.

CASA DE REPOSO Y SANATORIO DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

ALICANTE

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, de Alicante, el día 29 del actual mes de mayo, a las veinte horas y treinta minutos. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

1.º Elección de los cargos de Presidente y, en su caso, de Vicepresidente, y renovación parcial del Consejo de Administración, en cumplimiento de preceptos estatutarios.

2.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

3.º Ruegos y preguntas.

Nota.—Para la redacción de esta convocatoria se ha contado con el Letrado Asesor del Consejo.

Alicante, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.652-C.

INVERSORA DE MONDRAGON, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 3 de mayo de 1978, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Bilbao, calle San Vicente, sin número, edificio Albia II, segundo piso, el próximo día 4 de junio de 1978, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 5 de junio de 1978, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobar la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.

2.º Ampliar el capital social para realizar la absorción de la Sociedad «Monsa Holding Español, S. A.», con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Aprobar las condiciones de la fusión.

4.º Reección y nombramiento de Consejeros.

5.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Bilbao, 3 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.848-D.

VIAJES MELIA, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrarán, respectivamente, el día 22 de junio de 1978, a las doce horas y a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las mismas horas, en segunda convocatoria, en su sede social de Valencia, calle de la Paz, número 41, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

I. Aprobación de la Memoria, balance y resultado del ejercicio 1977, así como de la gestión social y propuesta de distribución de beneficios.

II. Cese y nombramiento de Consejeros.

III. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

IV. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

I. Propuesta de ampliación de capital y consiguiente modificación de Estatutos en su artículo 5.º.

II. Propuesta de modificación del artículo 31 de los Estatutos sociales.

III. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá Sinisterra.—4.854-C.

GOULD CONTARDO ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Gould Contardo Española, S. A.», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 1978, a las trece horas, en el domicilio social, carretera de Extremadura, kilómetro 20,700, Móstoles (Madrid), y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, 3 de junio, a igual hora y en el mismo lugar.

Orden del día

1) Ampliación de capital por el importe que se acuerde en la Junta mediante la creación y puesta en circulación de las correspondientes acciones, en los términos y condiciones de desembolso y demás que acuerde la Junta.

2) Cambio de denominación social.

3) Dimisión y nombramiento del nuevo Secretario del Consejo de Administración.

4) Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales para adaptarlos a los acuerdos aprobados por la Junta.

5) Otorgamiento de poderes.

6) Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Secretario, Manuel Zumalacárregui.—4.681-C.

INMOBILIARIA MOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en General Mola, número 112, Madrid-2, a las diez horas del día 30 de mayo de 1978, en primera convocatoria, y el siguiente día, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1977.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Aplicación de los beneficios sociales.

4.º Reección de señores consejeros.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

6.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.841-C.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20

(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos: 447 02 00 - 447 02 04 - 447 02 08

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de mayo, ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos lleven el número 5309.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—4.634-C.

ALIMENTOS UNION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 20, el próximo día 29 de mayo, lunes, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 30 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe de la gestión social y examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.635-C.

COMPañIA ESPAÑOLA DE PINTURAS INTERNATIONAL, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de esta Compañía a Junta general, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social de la misma, plaza de los Alférezes Provisionales, número 2. segundo, Bilbao, a las doce treinta horas del día 30 de mayo de 1978, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del ejercicio 1976-1977, así como el informe de los accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Modificación del artículo 21 de los Estatutos en orden al cierre de los ejercicios económicos.

4.º Designación de consejeros.

5.º Nombramiento de censores jurados de cuentas (dos titulares y dos suplentes).

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Y en segunda convocatoria, caso de no reunirse el quórum legal en la primera, en el mismo lugar y a las doce treinta horas del día 31 de mayo de 1978, para tratar de los mismos asuntos antes mencionados.

Bilbao, 10 de mayo de 1978.—4.636-C.

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MARCOR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en General Mola, número 9, Madrid-1, a las doce horas del día 30 de mayo de 1978, en primera convocatoria, y el día 31 del mismo mes, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1977.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Aplicación de los beneficios sociales.

4.º Reección de señores consejeros.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.

6.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.640-C.

REAL COMPañIA ASTURIANA DE MINAS, SOCIEDAD ANONIMA

BRUSELAS

Domicilio social:

Place de la Liberté, 12, 1000

Registro de Comercio de Bruselas: Número 5153

Se ruega a los señores accionistas asistir a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el miércoles 24 de mayo de 1978, a las once de la mañana, en el domicilio social, 12, Place de la Liberté, Bruselas, Bélgica.

Orden del día

1.º Informes del Consejo de Administración, del Colegio de Comisarios y del Comisario revisor sobre el ejercicio 1977.

2.º Aprobación de las cuentas anuales.

3.º Distribución de los resultados.

4.º Aprobación de la gestión de los Consejeros, Comisarios y Comisario revisor.

5.º Elecciones estatutarias.

En virtud del artículo 27 de los Estatutos, para ser admitidos en la Asamblea general, los propietarios de acciones al portador deberán depositar sus títulos en el domicilio social o en los establecimientos designados a continuación, ocho días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, antes del 17 de mayo de 1978.

Los accionistas deberán justificar el depósito de sus títulos en cualquiera de los establecimientos siguientes:

En Bélgica:

Banque Nagelmackers, S. A.
Société Générale Alsacienne de Banque.
Banque de Paris et des Pays-Bas Belgique.
Société Générale de Banque.
Banque Bruxelles Lambert.
Banque Degroof.
Kredietbank.

En España:

Banco Español de Crédito.
Banco Urquijo.

En Francia:

Crédit Commercial de France.
Société Générale pour Favoriser le Commerce et l'Industrie.
Banque de Paris et des Pays-Bas.
Banque de l'Indochine et de Suez.
Banque Nationale de Paris.
Crédit Lyonnais.
Crédit du Nord.
Banque Scalbert Dupont.
Banque Belge (France), S. A.

En Suiza:

Ferrier Lullin & Cie.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.639-C.

CUPIDO, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, hotel Magec, calle Cupido, 17, del Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 30 de mayo del corriente año, a las dieciocho horas (seis de la tarde) en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 31 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y resultados correspondientes al pasado ejercicio.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 20 de abril de 1978.—El Presidente, Tomás de Zárate y Gómez Landero.—1.649-D.

CUPIDO, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, hotel Magec, calle Cupido, 17, del Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 30 de mayo del corriente año, a las diecinueve horas (siete de la tarde), en primera convocatoria, y si fuere del caso, en segunda convocatoria, el día 31 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Adoptar acuerdo en relación con el artículo 19 de los Estatutos sociales para formalizar operación hipotecaria.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 20 de abril de 1978.—El Presidente, Tomás de Zárate y Gómez Landero.—1.646-D.

CRISTALERIA BARCELONESA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejero-Delegado de esta Sociedad, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en la sede social de la Compañía en Barcelona el día 29 de mayo de 1978, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del acta anterior.

2.º Cálculo del valor teórico de la acción en 31 de diciembre de 1977.

3.º Estudio de una eventual reducción de capital por amortización de acciones.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1978.—4.162-C.

ARAÑO Y COMPañIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordi-

naría, que se celebrará el próximo día 30 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día 31, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Ortigosa, 5, de esta ciudad, bajo el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1977.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1978.

5.º Aprobación del acta, en su caso, o designación de Interventores para su aprobación.

Barcelona, 5 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Bruna de Quixano.—4.615-C.

AVANCE, S. A.

BARCELONA

Rocafort, 104

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Avance, S. A.», se convoca a los accionistas de esta Sociedad para celebrar la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el salón de actos de «Muebles La Fábrica» (FERSA), sito en la calle de Rocafort, 142, de Barcelona, el próximo día 29 de mayo de 1978, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico relativo al año 1977, así como la gestión del Administrador general durante el mismo.

2.º Designar censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación y redacción del acta de la sesión.

Barcelona, 2 de mayo de 1978.—Félix Estrada Mengod, Administrador general.—4.620-C.

JUVALIA, S. A.

MADRID

López de Hoyos, 145-147

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Juvalia, S. A.», se convoca a los accionistas de esta Sociedad para celebrar la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en el edificio de «Muebles La Fábrica», de la calle López de Hoyos, 145-147, de Madrid, el próximo día 30 de mayo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico relativo al año 1977, así como la gestión del Administrador general durante el mismo.

2.º Designar censores de cuentas para el ejercicio 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación y redacción del acta de la sesión.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—Félix Estrada Mengod, Administrador general.—4.621-C.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE LOGROÑO

Convocatoria de Asamblea general constituyente

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º del Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, y de acuerdo con los artículos 16 y 17 del Reglamento de Procedimiento para la Elección de Organos de Gobierno, y con el artículo 17 de los Estatutos de la Entidad y concordantes de ambos, se convoca a los señores Consejeros generales de la Institución a la Asamblea general constituyente, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de mayo del corriente, a las once horas, en la Sala de Cultura Gonzalo de Berceo, sita en Logroño, Calvo Sotelo, número 11, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Trámites previos a la constitución de la Asamblea general.

2.º Constitución de la Asamblea general.

3.º Salutación a los señores Consejeros generales.

4.º Elección de los Vocales del Consejo de Administración de su competencia.

5.º Elección de los miembros de la Comisión de Control de su competencia.

6.º Elección de los miembros de la Comisión de Obras Sociales de su competencia.

7.º Acuerdo sobre aprobación del presupuesto de Obras Sociales para 1978.

8.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

9.º Ruegos y preguntas.

Logroño a 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Luis Fernández Sevilla.—1.639-D.

FRIO INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Sala Augusta, avenida Juan March, 4, Palma de Mallorca, el día 29 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos detallados a continuación y demás previstos en los Estatutos sociales.

Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio 1977.

Informe de los censores de cuentas.

Gestión social.

Liquidación y distribución de beneficios.

Reelección o designación de Consejeros.

Designación de censores para el ejercicio 1978.

Proposiciones de accionistas.

En caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria por falta de quórum, se reunirá en segunda convocatoria el día 30 de mayo, a las once horas, en el indicado domicilio.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán recoger la correspondiente paleta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, con antelación no inferior a cinco días a la fecha señalada para la reunión de primera convocatoria. Quienes deleguen la asistencia lo harán en el tiempo y forma que señalan los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 29 de abril de 1978. Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—1.636-D.

EDIFICIO SERRANO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, plaza de los Luceros, 18, el día 29 de mayo próximo, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en segunda convocatoria, en ambos supuestos a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

1. Memoria correspondiente al ejercicio 1977.

2. Estados contables relativos a dicho ejercicio.

3. Propuesta sobre distribución de resultados.

4. Elección de censores de cuentas para 1978.

5. Ruegos y preguntas.

Alicante, 14 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo, Vicente Antón García. 2.133-13.

DIGITEC ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 5 de junio de 1978, en el domicilio social calle de Zurbano, 41, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 6 de junio de 1978, a las doce horas de la mañana, en el mismo lugar y en segunda convocatoria, para tratar de la adopción, en su caso, de los acuerdos correspondientes a la disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid a 8 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Cernuda Gómez.—4.607-C.

INDUSTRIAS BILBAINAS DEL EMBALAJE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el próximo 29 de mayo, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, o el día 30 del mismo mes, en su caso, y a la misma hora, en segunda, en las dependencias del Centro Industrial de Vizcaya, calle Rodríguez Arias, número 6, tercero, Bilbao, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1978.

Zamudio, 29 de abril de 1978.—El Presidente del Consejo.—1.644-D.

SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES

(SAFA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos estatutarios y de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la «Sociedad Anónima de Fibras Artificiales» (SAFA), para el próximo día 31 de mayo de 1978,

a las trece horas, en su domicilio social, calle Virgen de los Peligros, 2, 7.º, en Madrid, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1977, así como de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el mismo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio de 1978.
- 3.º Asuntos varios.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 6 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.611-C.

ESTRUCTURAS METALICAS ARAGONESAS, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, carretera de Castellón, kilómetro 5,200 (La Cartuja Baja), el próximo día 30 de mayo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 4 de mayo de 1978.—El Consejo de Administración.—4.616-C.

SINORGAN, S. A. SINTESIS ORGANICA ESPAÑOLA

De conformidad a lo acordado por el Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar el próximo día 30 de mayo, a las diez horas, en vía Augusta, 200, de esta ciudad, quinta planta, en primera convocatoria, y el siguiente día 31, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social del ejercicio de 1977.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.
- 4.º Acuerdos relativos al régimen de declaración consolidada del balance de esta Sociedad con el de «Corporación Industrial Catalana, S. A.».
- 5.º Acuerdos relativos a traspasar a previsión para inversiones las plusvalías obtenidas en la enajenación de bienes regularizados.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de accionistas interventores de la misma.

Podrán asistir a la reunión los señores accionistas que con cinco días de antelación al que haya de celebrarse, hayan efectuado en la Caja Social el depósito de sus acciones o el resguardo de tenerlas depositadas en un Banco.

Barcelona, 8 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Francesc Tardá Melé.—4.627-C.

PAXCOLOR

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Paxcolor, S. A.», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria a las diecisiete horas del

día 30 de mayo de 1978, en el domicilio social calle Meléndez Valdés, número 53, de Badajoz, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la presidencia.
- 2.º Balance de situación. Pérdidas y Ganancias. Gestión social.
- 3.º Ampliación de capital y fines, cambio de denominación social y modificación de artículos estatutarios correspondientes.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación del acta del día.

Badajoz, 18 de abril de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Regalado Santos.—4.629-C.

PARQUE BALNEARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

MALAGA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social de Torre de San Telmo, Málaga, el día 16 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o si procede, el día 17, en segunda, a la misma hora e igual domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1977.
- 2.º Propuesta de dividendo.
- 3.º Designación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.

Los señores accionistas, para poder ejercitar sus derechos, tendrán que atenerse a lo que disponen los Estatutos sociales. Málaga, 6 de mayo de 1978.—2.140-4.

MONSA HOLDING ESPAÑOL, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 3 de mayo de 1978, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Bilbao, calle San Vicente, s/n., edificio «Albia II», segundo piso, el próximo día 4 de junio de 1978, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 5 de junio de 1978, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance, cuentas de Resultados, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1977.
- 2.º Disolución de esta Sociedad, por absorción por «Inversora Mondragón, Sociedad Anónima».
- 3.º Aprobar las condiciones de la fusión y demás acuerdos complementarios para llevar a efecto la misma.
- 4.º Otorgamiento de poderes para ejecutar los anteriores acuerdos.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Bilbao, 3 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.647-D.

INDUSTRIAS P. FREIRE, S. A.

BOUZAS-VIGO

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria,

que se celebrará el día 26 del próximo mes de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, calle de Paulino Freire Piñeiro, número 19, para tratar de los asuntos expresados en el orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio 1977.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1977.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Censores de cuentas.
- 5.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 29 de abril de 1978.—Jesús Freire Costas, Director general.—Alfonso Freire Costas, Director general.—4.664-C.

REFREY, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente mes de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, para tratar de los asuntos expresados en el orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio 1977.
2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexo del ejercicio 1977.
3. Distribución de beneficios.
4. Censores de cuentas.
5. Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 5 de mayo de 1978.—Alfonso Freire Costas, Director general.—Antonio Freire Costas, Director general.—4.665-C.

EUROBOLSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 30 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, bajo el siguiente orden del día:

— Disolución de la Sociedad.

Bilbao, 2 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.526-D.

LIPOQUIMICAS REUNIDAS, S. A.

(LIRESA)

SAN SEBASTIAN

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida de Zarauz, sin número, de San Sebastián, a las doce horas del día 27 de mayo de 1978, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 28 de mayo, para deliberar y, en su caso, decidir sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1977.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Propuesta de ratificación de nombramiento de Consejero.

4.º Propuesta de ratificación de nombramientos de miembros de la Comisión Ejecutiva.

5.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1978.

6.º Propuesta de acoger a la Sociedad al régimen de declaración consolidada, a efectos del Impuesto General sobre la Renta de Sociedades.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

San Sebastián, 3 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Suárez Rezola.—4.618-C.

LIPOQUIMICAS REUNIDAS, S. A.

(LIRESA)

SAN SEBASTIAN

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida de Zarauz, sin número, de San Sebastián, a las trece horas del día 27 de mayo de 1978, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del siguiente día 28 de mayo, para deliberar y, en su caso, decidir sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

1.º Ampliación del capital de la Sociedad en 227 millones de pesetas mediante la emisión de 227.000 acciones al portador de 1.000 pesetas de valor nominal, constitutivas de una sola serie, números 173.001 al 400.000, y derechos a partir del 1 de julio de 1978.

2.º Ampliación, simultánea y conjunta a la anterior, con lo que constituye una única operación del capital de la Sociedad, en 90 millones de pesetas por incorporación de la cuenta de regularización, Ley 12/1973, mediante la emisión de 90.000 acciones al portador, liberadas, de 1.000 pesetas de valor nominal, constitutivas de una sola serie, números 400.001 a 490.000, con derechos a partir del 1 de julio de 1978.

3.º Modificación, en lo necesario, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

4.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

San Sebastián, 3 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Suárez Rezola.—4.619-C.

AGROMAN, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de intereses

De conformidad con las condiciones de la emisión, a partir del próximo día 31 de mayo se satisfará el interés fijo del 8,95 por 100, más la prima extraordinaria, con impuestos a cargo del tenedor, a las obligaciones de esta Sociedad, emisión 20 de julio de 1963, en las oficinas centrales, sucursales y agencias de los Bancos: Bilbao, Español de Crédito, Guipuzcoano, Santander y Vizcaya.

La cantidad líquida a percibir por este vencimiento, que comprende del 1 de diciembre de 1977 al 31 de mayo de 1978, es de 31,25 pesetas, que se harán efectivas contra entrega del cupón semestral número 30, vencimiento 31 de mayo de 1978.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—4.628-C.

PLASTEX, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Julián Camarillo, número 42, Madrid-17, el próximo día 29 de mayo del año en curso, en primera convocatoria y a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balances, Memoria y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1977.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los beneficios formulada por el Consejo.

3.º Ratificación de los nombramientos de Consejeros.

4.º Autorizaciones para elevar a públicos los acuerdos habidos.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

6.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

A las doce horas del mismo día y en el domicilio social también indicado, se celebrará Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de suscribir 145 millones de pesetas en el capital de «Aeroquip Ibérica, S. A.».

2.º Reducción del capital social hasta la cifra de 94 millones de pesetas, por acuerdo de los accionistas.

3.º Modificación, en su caso, del artículo sexto de los Estatutos sociales.

4.º Autorización al Consejo de Administración para llevar a cabo dicha reducción, otorgando todos los documentos necesarios.

5.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudieran celebrarse ambas Junta en primera convocatoria, tendrán lugar en segunda convocatoria el día siguiente, 30 de mayo, en el mismo lugar y hora señalada para la primera convocatoria.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.642-C.

S. A. DE GESTION DE INVERSIONES MOBILIARIAS III

(SAGEI III)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, el domingo día 4 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del siguiente día, lunes 5 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1977, así como de la gestión del Consejo.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Reelección de Consejeros.

4.º Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1978.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para 1978.

6.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración hayan depositado, conforme el artículo 10 de los Estatutos, sus acciones o resguardos bancarios en el domicilio social de esta Compañía, calle Conde de Aranda, 15, Madrid, para obtener la tarjeta de asistencia.

Los accionistas podrán delegar su asistencia y voto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria el día 5 de junio de 1978.

Madrid, 25 de abril de 1978.—Por el Consejo de Administración.—4.155-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiloso de Montera 48 (Reo de San Lute).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.

- Quiloso de Alcalá-Felipe II
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiloso de gloriete de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).